



CONVOCATORIA

Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025

ANEXO 6

EJE ESTRATÉGICO: DIAGNÓSTICO DE LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL Y DE ACCESO A DERECHOS PARA LA PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

CONVOCATORIA 2025

1. Introducción

México es un país lingüísticamente diverso, con 68 agrupaciones lingüísticas pertenecientes a 11 familias distintas. Todas las lenguas indígenas y sus variantes se encuentran en riesgo de desaparecer en el futuro cercano; sin embargo, las distintas comunidades de hablantes manifiestan situaciones y condiciones diferentes que no pueden ser atendidas con una única política lingüística de Estado que busque revertir la desaparición de las lenguas de manera homogénea y unilateral.

Las estrategias para revertir el desplazamiento de las lenguas indígenas deben partir de dos condiciones indispensables: un diagnóstico acucioso y la participación activa de las comunidades de hablantes en el diseño de las agendas de investigación y el diseño e implementación de políticas de planificación lingüística.

Esta convocatoria busca reunir las capacidades de la comunidad investigativa y las comunidades de hablantes para identificar los factores que propician el desplazamiento de las lenguas indígenas y las problemáticas específicas que enfrentan las comunidades que las hablan, con especial énfasis en la pérdida de la transmisión intergeneracional y el análisis de sus causas.

Se enfatiza la importancia de diseñar estrategias para atender estos factores y lograr revertir la pérdida intergeneracional que ronda en promedio 40% (Solís y Alcántara, en prensa).





Para lograr políticas lingüísticas efectivas se requiere información científica, documentada, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre la situación en que se encuentran las diversas lenguas del país, la discriminación lingüística que viven las y los hablantes de estas lenguas, las razones por las que se dejan de transmitir a las nuevas generaciones y las problemáticas específicas relacionadas con el ejercicio de los derechos lingüísticos.

2. Objetivo específico

Recabar información sobre los factores que permite, impiden o dificultan, en cada comunidad, la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas, incluyendo la diversificación de los espacios de uso, las ideologías asociadas al prestigio -o falta de él-, las actitudes o actos de discriminación, el acceso a derechos, los efectos de la movilidad social y geográfica, los efectos de los proyectos de desarrollo, etc., con el fin de diseñar, en coordinación con las comunidades de hablantes, estrategias de revitalización y políticas de planificación adecuadas a cada contexto.

3. Temas y objetivos prioritarios de este eje estratégico

Cada una de las propuestas de proyectos estratégicos en materia de lenguas indígenas debe definirse de modo que incluya todos los siguientes temas y objetivos prioritarios, con datos cualitativos y cuantitativos, en por lo menos diez comunidades o localidades (pero no ciudades) ya sea que se aborde una sola lengua o distintas lenguas.

1. Documentar los patrones de adquisición de la lengua materna de los miembros de la comunidad. Identificar qué decisiones se toman respecto de la transmisión de la lengua y qué criterios sustentan dichas decisiones. Si se habla a los niños en español, en la lengua de la comunidad o en ambas. *(Para orientar algunos de estos temas es posible utilizar el cuestionario "Anexo 6A cuestionario de uso de lengua para adultos" y "Anexo 6b cuestionario de uso de lengua para niños")*
2. Documentar los patrones de uso de las lenguas que se hablan en la comunidad. Identificar en qué espacios se usan la lengua indígena y el español quiénes las emplean y con quién. Identificar en qué espacios no se emplea la lengua indígena, quiénes no la emplean o con quiénes no se emplea. *(Para orientar algunos de estos es posible utilizar el cuestionario "Anexo 6A cuestionario de uso de lengua para adultos" y "Anexo 6B cuestionario de uso de lengua para niños")*



2025
Año de
La Mujer
Indígena



3. Documentar experiencias de los miembros de la comunidad con la discriminación lingüística. Recabar testimonios sobre el modo en que se ejerce la discriminación lingüística. Determinar en qué espacios sucede, quién la ejerce, qué forma toma y qué decisiones toman los hablantes respecto de sus prácticas lingüísticas a partir de esta discriminación. *(Para orientar algunos de estos temas es posible utilizar el cuestionario "Anexo 6A cuestionario de uso de lengua para adultos" y "Anexo 6A cuestionario de uso de lengua para niños")*
4. Documentar las actitudes lingüísticas de los hablantes de una comunidad acerca de la lengua que hablan, de otras lenguas indígenas que se hablan en la región y de las lenguas de dominio, con especial énfasis en el impacto que tienen estas actitudes en la trasmisión intergeneracional de la lengua.
5. Investigar la relación que tiene(n) la(s) lengua(s) de la comunidad con diversas instituciones del gobierno que tienen presencia en la vida comunitaria y documentar qué interacciones entre los miembros de la comunidad y los miembros de instituciones del Estado pueden darse en la lengua que se habla en la comunidad, cuáles no (por ejemplo, atención en salud, educación, impartición de justicia, etc.) y de qué manera se realizan estas interacciones (a través de intérpretes, funcionarios bilingües o a través de la mediación de un familiar).
6. Documentar y analizar las prácticas escolares en la comunidad. Determinar cuántas escuelas hay en la comunidad, qué grados se imparten en ellas y quiénes conforman la comunidad escolar. Recabar testimonios sobre la relación que tienen las profesoras y profesores con los miembros de la comunidad y en qué lengua se realizan las interacciones entre los niños y niñas que estudian en las escuelas y los profesores. Documentar en qué lengua se imparte la instrucción, qué lengua hablan los estudiantes entre ellos en la cotidianidad escolar. Determinar el número de docentes que hablan con fluidez la(s) lengua(s) de la comunidad.
7. Recabar información autorreportada sobre la inteligibilidad de variedades de la lengua que se habla en la comunidad. Identificar qué experiencias tienen los hablantes al interactuar con hablantes de otras variantes, particularmente en el contexto escolar, con el objetivo de identificar si el uso de variantes ininteligibles es un problema para la práctica educativa en la comunidad.





8. Recopilar información sobre actores sociales, organizaciones, colectivos o iniciativas locales anteriores y vigentes que puedan influir en el funcionamiento, el estatus o la adquisición de la(s) lengua(s) de la comunidad. *(Para orientar algunos de estos temas es posible utilizar el cuestionario "Anexo 6C cuestionario para autoridades")*

